

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPANÍA "EMUNACORP S.A." CLIMBADA EN GUAYAQUIL EL DÍA 12
DE DICIEMBRE DEL AÑO 2016.**

En la ciudad de Guayaquil, siendo el día 17 de Diciembre del año 2016 a las doce horas se reúnen en la calle quinto # 602 y los molles, la Sra. Carla Solledipa Chica, poseedora de 799 acciones, Karin Mujica Rivera, poseedora de 1 acción, con la finalidad de constituir la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía "EMUNACORP S.A."

Preside la sesión la señora Carla Solledipa Chica, como Presidente AD-HOC, y actua como secretaria de la Junta la señora Karin Mujica Rivera. Accionistas de la compañía y el asiento lo tiene de los asistentes que forman parte integrante de la presente Acta. Los accionistas asistidos en el asiento 738 de la Ley de Competencia resuelven por unanimidad como hacer en Junta General Extraordinaria de Accionistas con la finalidad de resolver sobre el fin en punto del orden del día. Que es:

Aprobación de los Estados Financieros del año 2015, Informe de Gerente General e Informe de Comisario de la Compañía "EMUNACORP S.A."

La Presidente decide a vísita menor invalidar la sesión de junta general extraordinaria, convocada de acuerdo a lo dispuesto en el único punto del orden del día.

Continuando con el uso de la palabra el Presidente la señora Carla Solledipa Chica, autoriza a que continúe la sesión. Licitado la señora Carla Solledipa Chica Monasterio, que de acuerdo al orden del día se aprobaran los Estados Financieros del año 2015 y el Informe del comisario e Informe del Gerente General. Documento recibido la autorización de igual manera el señor Presidente autoriza se vote. A continuación sigue la sesión quedando aprobados los Estados Financieros y los Informes del Gerente General y Comisario.

Y convocada una vez más a fin de que se proceda a dar la lectura al acta, luego de lo cual es aprobado por unanimidad sin aclaración alguna. Siendo las ocho y media del V2 de Diciembre del 2016 el presidente dice ha terminado la Junta General y dispone que los concurrentes firman la acta para su validez, como en efecto lo firman como en número de su apelación a todos los puntos del orden del día.

Dijimos como constancia que la señora Carla Solledipa Chica, Presidente no votó en la aprobación del único punto del orden del día.


Carla Solledipa Chica
PRESIDENTE AD-HOC DE LA JUNTA
Accionista


Karin Mujica Rivera
SECRETARIO DE LA JUNTA
Accionista